

Mariano Picón Salas

La Independencia y los ideólogos del progreso (fines del siglo XVIII a 1830)

1.—El tono en la época

El movimiento de ideas del siglo XVIII tiene un carácter tan universal que repercute en estas tierras antárticas, a pesar de los diques que levanta la Inquisición y la pesquisa que los gobiernos realizan contra los peligrosos libros. Todos los caminos del espíritu europeo en aquella centuria conducen a la ilustración, a una creencia en la perfectibilidad humana, a la fé en el progreso y en el cambio. La propia España conoce bajo Carlos III y sus ministros Aranda y Floridablanca una especie de revolución desde arriba, una nueva política cultural y económica que favorece principalmente desde el segundo aspecto, a las apartadas colonias. Merced a las nuevas franquicias que concede el Despotismo ilustrado puede nacer una Economía agrícola en comarcas que hasta ese momento representaron poco dentro de la vida colonial como Argentina, Venezuela, Chile. La Economía anterior había preferido los países mineros como Perú y México; pero en los últimos cincuenta años del siglo XVIII las comarcas agrícolas adquieren un auge singular. Toma cuerpo en estas regiones una clase terrateniente y comerciante que arraigada en el suelo expresa ya un orgullo ciollo, un sentimiento nacionalista en contra del español forastero que viene a desempeñar una

función administrativa o a buscar rápidamente el oro de América. Y ocurre el hecho paradójal de que a pesar de que las reformas del Despotismo ilustrado han favorecido el desarrollo de la burguesía nativa, nunca como en la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX el hombre americano se ha lamentado más de las cargas y obligaciones que le impone la Metrópoli. Es que las aristocracias criollas han adquirido conciencia de sí, saben cuanto valen y porque su joven pujanza encuentra el obstáculo de la restricción española, empiezan a convertirse en clase revolucionaria. Podrán hacer una revolución porque constituyen la clase ascendente, fuerte; porque como toda clase revolucionaria tienen ambiciones y resentimientos. En sus mejores hombres, esos que llamamos los «Precursores de la Independencia» el sentimiento nuevo se expresa en forma de Reformismo; no se adelanta aún ni se podría adelantar la comprometente palabra de «Independencia».

Hacia 1780 y tantos sólo sueñan en Chile en una revolución liberadora personajes tan novelescos y quiméricos como los franceses Antonio Gramuset y Antonio Berney que fraguaron un plan descabellado. El primero era un descentrado inventor que deseoso de fama y figuración brillante dentro de la cerrada sociedad santiaguina de la

época, ideó una máquina hidráulica que sería tan alta como las torres de la iglesia de la Compañía, levantaría el agua hasta 200 pies de altura y como inmediata utilización práctica, podría desaguar todas las minas inundadas. No se realizó su sueño de ingeniero pero entró en relaciones con Monsieur Berney que aparece como el teórico del abortado movimiento revolucionario. Berney había leído a Rousseau; los libros como a Don Quijote le habían inflamado los sesos y vió la oportunidad de construir en el papel un Reino de Utopía, la constitución de un nuevo Estado tan ideal como el de sus maestros enciclopedistas. Su idea motriz era la «égalité», la abolición de todas las jerarquías sociales; la repartición de las tierras en proporciones iguales entre todos los habitantes del nuevo país y la libertad de comercio con todas las naciones sin excluir «los chinos y los negros» advierte su pintoresco escrito. La participación que en dicha tentativa de sublevación cupo a un tan encopetado personaje como don José Antonio de Rojas es cosa que no se vé bien clara en los documentos de la época. Rojas era por aquel tiempo un epicúreo de la filosofía que de su viaje a Europa trajo los libros de los filósofos de la Ilustración disimulándolos—según cuenta la leyenda—con títulos y cantos de obras eclesiásticas a fin de despistar a los acuciosos inquisidores. En su hacienda de los suburbios de Santiago reunióse varias veces con los aventureros franceses; añoraron las costumbres y las ideas de Europa y parece que entró en la conspiración de manera un poco displicente. En todo caso en la instrumental del proceso seguido a Berney y a Gramuset no apareció el nombre de Rojas según advierte

Amunátegui para no producir escándalo ya que era hombre altamente vinculado cuya prisión y juicio hubiera producido tumultuosos vientos de fronda en la sociedad santiaguina. Como si la Administración colonial hubiera olvidado el papel de Rojas en tan extraña aventura, pocos años después se le vé solicitar un puesto al Rey, y desde España responden para satisfacer al encumbrado hidalgo «que se le tome en cuenta». El papel de Rojas en estas dos últimas décadas del siglo XVIII y en los años que precedieron a la Independencia es agitar en la soledad o en compañía de amigos criollos, ideas francesas. En su Biblioteca se encuentran las obras de Rousseau, Helvecio, Montesquieu, la «Enciclopedia» de d'Alembert y Diderot y ese terrible panfleto contra la administración colonial española que es la «Historia de los establecimientos europeos en las dos Indias» del Abate Raynal. En el círculo de sus amigos íntimos se encuentra un joven legista cuyano, verdadero genio de la combinación y de de la cábala que ejercerá un papel preponderante en los días de la Independencia; hombre calculadamente ambicioso que marcha a la Revolución por caminos oblicuos y que se llama Juan Martínez de Rozas. Algunos frailes criollos—sabida es la rivalidad entre frailes criollos y peninsulares en los conventos santiaguinos de la época—leen los libros de la Biblioteca según lo atestiguan las curiosas cartas que inserta en su «Génesis de la Independencia de Chile», don Domingo Amunátegui Solar. Uno de esos frailes, Fray Javier de Guzmán escribe en 1808 a don José M. Infante:

«Recomiendo a Ud. la lectura del D'Alembert donde encontrará

cosas útiles que no aminoran nuestras creencias».

Y en otra carta:

«El señor Ovalle ha estado conmigo hoy de tarde y ha puesto en mis manos dos cuadernos sueltos del libro del Barón de Holbach, del señor de Rojas. Aviso a Ud. esta noticia para que pueda leerlos tan pronto estén completos, y así pasen por su vista. También tengo para Ud. un extenso volumen de Olavide; y su lectura con ser agradable es peligrosa y dañina al raciocinio».

En el apretado clan patricio que era la sociedad santiaguina de la época, familias que van a actuar en la Independencia como Salas, Rojas, Infante, Larraín están unidas por vínculos de parentesco

Pero junto a la observación clandestina se observa a fines del siglo XVIII otro movimiento que busca una reforma dentro del orden, sin atentar contra la Majestad Real. El problema económico es el que primero ha preocupado a enciclopedistas chilenos de fines del 1700 como Miguel José de Lastarria y Manuel de Salas y Corvalán.

2.—El pensamiento económico de Salas y Lastarria. Economía y Educación utilitaria.

Los impuestos que paga la población criolla al fisco colonial: derechos de alcabala (4 por ciento sobre las mercaderías que vienen de España); de almojarifazgo (5 por ciento sobre ventas); de avería (2 por ciento sobre toda importación para pagar la Armada o desde El Callao realiza la policía corsaria de Pacífico); de petaca y sobrecargo sobre las mercancías que llegan a Chile desde Buenos Aires por la ruta de la Cordillera, parecen gravosísimos. No permiten un

desarrollo mayor del comercio ni la elevación económica de las clases populares. Mencionamos las clases populares porque en el pensamiento patriótico y humanitario de Salas y Lastarria son motivo de emocionada preocupación. El patriotismo se expresa en cuanto ambos enciclopedistas desean un país próspero y grande en completa oposición con la despoblada comarca de 600 mil habitantes que era el Chile de entonces. Su crítica muy moderada que se expresa en memorias como el «Proyecto que propone a la Suprema Junta de la Real Hacienda del Reino de Chile» don Miguel José de Lastarria (1795) y la «Relación sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del Reino de Chile» dirigida al Ministro de Hacienda del Consulado por su síndico don Manuel de Salas (1796), traza un cuadro de las clases sociales y los contrastes económicos de la Colonia y termina formulando la esperanza de una transformación saludable.

«Pocos individuos y algunos comerciantes—escribe Miguel José de Lastarria—poseen la mayor y mejor parte de esta provincia. Unas donaciones de falsa piedad y nada legales, un desordenado repartimiento de inmensos territorios tampoco conforme a nuestras leyes agrarias, han sacrificado en sus orillas numerosas descendencias. Los propietarios absolutos sólo dan entrada a los precisos peones. Carecen éstos de suelo para poner los pies; todo se hace al arbitrio de los señores. Si el amo hace rodeo o va a juntar las vacas, han de concurrir luego o dejar la azada y la hoz, aunque le sean fatales los instantes. Perpetuamente tienen pignoradas sus futuras o contingentes cosechas».

Ante este cuadro de feudalismo

económico, Lastarria quisiera ver actuar al Soberano como esos Reyes de la Edad Media que obraban de mediadores y justicieros ante la desapoderada codicia de los fuertes vasallos. Los granos, principalmente el trigo que se exporta abundantemente al Perú podrían constituir segura riqueza para el país si los precios no experimentarían tan súbitas bajas y el comercio de exportación estuviese regularizado. Lastarria aconseja que sea el Gobierno el único autorizado para comprar el trigo a los cultivadores con arreglo a proporción y distribución fija. La agricultura no puede desarrollarse más por la escasa repartición de la tierra y porque los agricultores caen maniatados en las garras del comerciante explotador. En la Memoria de Salas, coetánea de la de Lastarria hallamos una definición de ese comercio que arranca tantas críticas a ambos economistas.

«Es un comercio de usura que hace la escasa fortuna de algunos y la ruina de muchos, especialmente de los más recomendables, de las únicas manos criadoras: del labrador, del artesano, del minero».

Pero para llegar a estas reformas, para que surja el espíritu de la nueva Economía precisa transformar la mentalidad colectiva. Lastarria y Salas son dos buenos hijos de la Ilustración en cuanto atribuyen una influencia omnímoda al factor educacional. Como una reacción contra el colonialismo verbalista ambos encomian las Ciencias exactas, la Mecánica, la Mineralogía. El arequipeño Lastarria llegado a Chile de 26 años, en 1777 trae consigo como una ráfaga de ese enciclopedismo peruano de fines del siglo XVIII cuya alta tribuna va a ser posteriormente el «Mercurio Peruano». En este sentido conven-

dría estudiar las influencias que académicos y profesores de Lima como Baquijano y Unanue han ejercido sobre sus contemporáneos chilenos que estudiaron y vivieron en Lima. Este enciclopedismo venido por la vía del Perú cuyo primer adelantado fué Miguel José de Lastarria va a ser más perceptible treinta años después en Camilo Henríquez y Juan Egaña y se juntará con el enciclopedismo que viene de Buenos Aires, el enciclopedismo de Belgrano (el amigo y corresponsal de Manuel de Salas); el enciclopedismo de Mariano Moreno y de Rivadavia. El camino de la ideología revolucionaria marchará así del reformismo económico a la consigna y la realización política. Estos economistas como Miguel José de Lastarria eran también jurisconsultos de la nueva escuela.

En Chile Lastarria se transforma en una especie de Profesor universal del «Colegio Carolino». En su cátedra de «Prima de Leyes» ya no se impira en los viejos librotos españoles sino en los Elementos de Jurisprudencia Universal y en el Tratado de Derecho Natural de Puffendorf. Pero no se contenta con esa sola cátedra e inicia otras de Mecánica, Matemáticas, Cosmografía, Historia. El Universo físico («la regulación de las fuerzas naturales») y el Universo Moral (la Historia, la Política, el Derecho de Gentes) estaban representados en su programa educacional cuya exposición merced a sus dotes oratorias mantenían el aula llena. Pero los Delegados de la Santa Inquisición consiguen allá por 1790 y tantos la clausura de sus cátedras a que Lastarria accede, temeroso de males e intrigas mayores.

Un hombre parece sustituirlo en la agitación pública de la Cultura, y es nuestro ya conocido Manuel de

Salas y Corvalán. En 1796 Manuel de Salas desempeña el casi gratuito cargo de Síndico del Tribunal del Consulado creado por Real Cédula de Aranjuez el año anterior. Es un hombre de familia principal y acomodada que no se ha contentado con la vida perezosa y fácil de los personajes de su clase. Ha hecho un viaje detenido por Europa en que visitó museos, campos y fábricas; leyó libros de filósofos y economistas y hasta quiso prestigiar más su nombre de criollo notable con algún cargo de nombramiento real. Pero se hastió en Madrid en la eterna espera del solicitante. No sólo quería honores, sino satisfacer su impaciencia de acción sirviendo a la colectividad en algún servicio reformador. Es una naturaleza de filántropo desinteresado; de patriota que quiere servir, de eficiente administrador. Más que político y revolucionario es lo que llamaríamos hoy un técnico, un gran técnico. En sus cartas a Manuel Belgrano, su tocayo de nombre y de aspiraciones reformistas en el Río de la Plata, se cruzan las ideas de la nueva Economía con indicaciones prácticas sobre los cultivos e industrias que podrían establecerse en estas tierras y sobre los rumbos que deben darse a la Educación popular. Si también lee los libros de Jurisprudencia, si se mete después en cuestiones de política teórica o de Derecho Constitucional como en su opúsculo «La verdad en campaña» escrito en los días más revueltos de la Independencia, es porque de la Cultura de la época no se podía borrar el aditamento jurídico y porque la Política desde 1806 (tentativa revolucionaria de Miranda en Tierra Firme, que fué comentada en toda América) y desde 1807 (invasiones inglesas en el Plata) empezaba a agitarse en

la calle, pero su temperamento lo conducía más bien a la docencia o a la alta administración. Su «Relación» que hemos citado dirigida al Tribunal del Consulado en 1796, es como la piedra angular de la Estadística chilena. Hasta el siglo XVIII, según él, la Economía colonial se había edificado sobre una base falsa pues «sólo prestó atención a las minas, pastos y granos con exclusión de la industria». La palabra industria en su lenguaje no tiene un sentido tan específico como para nosotros; significa evidentemente la transformación de materias primas, pero significa también una agricultura más esmerada que la de aquel Chile feudal.

Constata que con un territorio tan propicio a la Agricultura, todas las exportaciones chilenas en los años más prósperos apenas alcanzan al millón de pesos.

Mas estos cambios económicos deben comenzar por una transformación de los espíritus. Manuel de Salas mira el mundo como un filósofo pragmático. Se parece en la forma de su enciclopedismo a su contemporáneo norteamericano Benjamin Franklin. La «Industria» es la gran palabra que anda en sus labios, y para propiciar una educación nueva esa «Academia de San Luis» cuyos platos fuertes de enseñanza serán el Dibujo, las Matemáticas y la Mecánica. ¡Cuántos reveses experimenta el pobre Precursor para poner en marcha su ideal! Don Miguel Luis Amunátegui los narra con abundancia de noticias en sus «Precursos de la Independencia de Chile». Se le niega el local para que funcionen las clases en la noche; se le niega una pequeña subvención para afrontar una parte de los gastos que gravitan sobre su bolsillo; tiene que hacer largas solicitudes al Rey ex-

plicando lo que se propone; contemporizar y halagar a los diversos gobernadores de Chile, dar cuenta en detalladas memorias de la inversión de la escasísima cuota que por fin se le concede; explicar innumerables veces a la perezosa y olvidadiza Administración colonial de los planes de estudio y del rumbo de la enseñanza. Por último allá por 1807 ya no existe la Academia de San Luis. Ha vencido a Manuel de Salas la conspiración de la inercia, las intrigas y la estupidez oficial que le pone trabas y lo acosa. Pero desde esa fecha el mundo va a andar más de prisa

3.—Cómo nace antes de Bolívar el ideal americanista.

Lo más interesante del movimiento de independencia para quien lo contemple desde una perspectiva de hoy, es su carácter continental, la chispa que prende en todas las colonias españolas produce efectos semejantes y aproxima como para una gran construcción histórica a todos los pueblos desunidos. Hay en ese tiempo hombres que piensan en «Continente» y son los verdaderos precursores de la agitación actual en cuanto ya calcula que sólo la acción comun puede salvarnos, y que existe una voluntad hispano indígena que anhela buscar su sitio en la Historia. Se manejan como ahora consignas románticas, y el «libre americano» quiere gozar de su libre suelo de que lo despojó la conquista española. En 1783 había ocurrido en la Sierra del Perú un curioso y todavía poco comprendido levantamiento de masas indígenas que obedecían al impulso de reconstituir el Imperio incaico, en la persona de un indio que se decía legítimo descendiente de los Incas, Tupac-Amaru. Por in-

capacidad del caudillo y poco adiestramiento y escasos recursos militares de los indios sublevados, el movimiento fué controlado y vencido al fin por los españoles, pero a pasar de la derrota queda una idea: una idea que sirve a los comuneros granadinos de 1786 y a las sublevaciones paraguayas del mismo tiempo. En sitios tan distantes de la Sierra peruana como pueden serlo la ciudad de El Socorro en Nueva Granada y la Asunción del Paraguay, esta consigna indígena y romántica tiene un contenido revolucionario.

En el pensamiento del tiempo, los indios por lo demás, estaban de moda. Marmontel había dado en Francia una idea estilizada y embellecida de los incas peruanos; Raynal había hecho el alegato virulento de las razas vencidas por los españoles, y existía toda una literatura de propaganda contra España y su sistema colonial. Un bando de gobierno expedido en Santiago de Chile el 5 de Noviembre de 1788 prohibía con severísimas penas la lectura y comercio de un libro impreso en Londres en 1776, sin nombre de autor e impresor titulado «Año de dos mil cuatrocientos y cuarenta» en que por una de esas visiones anticipadas tan propias de la imaginación inglesa se concebía el estado del mundo en aquella fecha lejana; y de los trastornos y revoluciones que vaticinaba salía muy desmedrada la nación española. «Supone alteraciones en todo el gobierno eclesiástico, civil y político» dice empleando una vaga perífrasis el bando santiaguino que lo condena. Otra obra que también causa ruido y pide bando y arrastra consigo las mismas penas («entrega o denunció de todos los ejemplares que tengan o sepan de este pestilencial libro; para quie-

nes lo introduzcan, multa de quinientos ducados, seis años de presidio y demás penas que correspondan conforme a Derecho») es la obra francesa «Apocalypse de Chisky-Kikoy, chef des iroquois sauvages du Nord de l'Amérique», idílica pintura al estilo de Rousseau de los indios norteamericanos, cuya organización social y costumbres puede enseñar mucho a los pretenciosos y crueles hombres blancos.

Estas consignas rousseauianas desembocan con muchas ideas enciclopedistas, en una naturaleza de conspirador tan poderosa como la del venezolano Francisco de Miranda, la personalidad más fuerte y avasallante entre todos los precursores de la Independencia de América. Desde 1770 y tantos recorría la Europa este gran aventurero cuya táctica personal tenía algo de la de Cagliostro y el Caballero de Casanova. Se le ve actuar en todas partes; deslizarse de París a Viena a Moscú y a Londres, a la América del Norte, burlando el espionaje español. Sus voluminosos papeles que rescató hace pocos años del Archivo de Lord Bathurst en Londres el Gobierno venezolano, dan fe de esta incansable actividad conspirativa. Miranda es el conspirador nato. Bajo nombres supuestos, llamándose a veces el «Conde de Meroff», gentil hombre livoniano, recorre la Europa, intriga en las cortes, principalmente en el Foreign Affairs de Londres; se relaciona con los jesuitas expulsados de América cuyo resentimiento contra la Monarquía española explota revolucionariamente; tiene relaciones en Estados Unidos en cuyas luchas de independencia ha participado, y estimula y dirige por la fuerza de su persuasión y su habilidad para mover hombres a todos los criollos ilustrados que encuentra en el viejo

mundo. Ya para 1797 en compañía de otros criollos enciclopedistas y conspiradores como Pablo de Olavide, Pedro José Caro y el jesuita José del Pozo y Sucre había firmado un plan de emancipación americana. En 1798 ha conocido en Londres al joven Bernardo O'Higgins que viene a Chile y que se convierte en su discípulo de Matemáticas. Este curso londinense de Matemáticas— hace notar Carlos A. Pueyrredón— «servía de parapeto a las reuniones políticas que constituían el origen de las Logias Lautaro y de los Caballeros Racionales o Gran Reunión Americana, y en las cuales los iniciados juraban defender la libertad de sus países bajo forma democrática». De la enorme influencia que el famoso revolucionario ejerció sobre O'Higgins se ha ocupado Vicuña Mackenna; un largo memorial de acción revolucionaria que O'Higgins debió destruir y una afectuosa carta de despedida rubricó esta amistad cuando los dos hombres se vieron por última vez en Londres hacia 1808. Son curiosos algunos de los consejos que el fogueado conspirador da a su amigo chileno:

«Desconfiad—le dice—de todo hombre que haya pasado de la edad de 40 años a menos que os conste el que sea amigo de la lectura, y particularmente de aquellos libros que hayan sido prohibidos por la Inquisición. En los otros las preocupaciones están demasiado arraigadas para que pueda haber esperanza de que cambien y para que el remedio no sea peligroso».

Entonces, como hoy, el problema de la Revolución era también problema de generaciones. Miranda que ya tenía corresponsales para Venezuela Nueva Granada, México y la América Central influye sobre las revoluciones de Chile y Ar-

gentina no sólo por la acción de O'Higgins sino también del activo Rodríguez Peña, uno de los organizadores de las Logias del Plata.

Pero los acontecimientos por ocurrir: invasiones inglesas en Buenos Aires, intervención napoleónica en España precipitarán el estallido revolucionario.

En su proclama de 1806 a los habitantes de Venezuela, cuando capitaneó la desgraciada expedición que se desbandó en el puerto de La Vela, Francisco de Miranda invitaba a sus compatriotas a la «recuperación de nuestros derechos como ciudadanos americanos», suponiendo que la Conquista española había quitado al hombre de América su dominio y arbitrio sobre la tierra.

En las gacetas españolas y en las tertulias americanas de aquellos días se habló mucho del traidor Miranda».

4.—Bayona y el derecho constitucional de los criollos.— Fisonomía de 1810 y 1811.

La abdicación de Bayona constituye para las aristocracias americanas un problema de Derecho Público porque ellas no se sentían súbditas de la nación española, sino vasallas del monarca mismo. El viajero yanqui Brackenridge que informa al Gobierno de Estados Unidos de todas las peripecias de la Libertad suramericana nos transmite esa teoría que había recogido de los labios de los juristas y aristócratas criollos. «Los derechos políticos de los españoles americanos —escribe Backenridge— descañan sobre capitulaciones expresas entre el Monarca y los antepasados de los criollos. Los primeros conquistadores serian señores del suelo; habían de tener su gobierno inmedia-

tamente sujeto al Rey como su señor feudal, mientras que los aborígenes les eran dados como vasallos. En virtud de este convenio las Juntas americanas desconocieron el derecho de las corporaciones similarmente constituídas en España. Faltando el Soberano, faltaba el vínculo de unión con España».

Pero como lo ha notado José Ingenieros esta sola teoría no bastaba para convertirse en consigna revolucionaria. Ella podía conducir cuando más, a la idea autonomista que es la que defienden en todas las capitales americanas los indecisos cabildantes de 1810, pero no a la independencia absoluta que es por entonces sólo la aspiración de una minoría, esa «juventud de menos de 40 años» de que hablaba Miranda en su famosa carta. Así ante el problema que se plantea a los criollos con la caída de Fernando VII varían las soluciones; y en la política de 1810 hay todos los matices desde la extrema derecha conservadora que encarna la Audiencia, pasando por el débil autonomismo de los Cabildos hasta el jacobinismo de la juventud. 1810 y los primeros meses de 1811 son el tiempo de la disputa jurídica en torno de la nueva situación. Los abogados coloniales desempolvan sus viejos infolios o acuden a sus frescas lecturas enciclopedistas para buscar de acuerdo con los intereses que encarnan, la teoría del momento. En el apartado Chile surge toda una literatura de Derecho Público de que son ejemplo la **Proclama de Quirino Lemáchez** (Camilo Henríquez) que es el primer documento en que se habla de la Independencia; el **Catecismo político cristiano dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos libres de América Meridional** (seudónimo que

según don Domingo Amunátegui correspondería a Irisarri, el folleto manuscrito «La verdad en campaña» atribuido a Manuel de Salas y los distintos trabajos jurídicos de don Juan Egaña como los «Principios que consolidan el pacto social de los habitantes de Chile y el Proyecto de Constitución no publicado y difundido hasta 1813. Manuel de Salas justifica el carácter autonomista de las Juntas de Gobierno a causa de la cautividad de Fernando. Se le debe prestar la «debida obediencia con la sola condición de que sea restituído al trono de sus mayores». El lenguaje de Irisarri está teñido en cambio, de maquiavélica mordacidad. Formemos nuestro Gobierno a nombre del Rey Fernando «para cuando venga a reinar entre nosotros. Si las desgracias del Príncipe no tienen término ni lo tienen los delitos del tirano, entonces el tiempo y las circunstancias serán la regla de nuestra conducta; entonces podremos formarnos el gobierno que juzguemos más a propósito para nuestra felicidad y bienestar; pero de contado ni «reyes absolutos», ni intrusos, ni franceses, ni ingleses, ni Carlotas, ni portugueses, ni dominación alguna extranjera. Morir todos primero antes que sufrir o cargar el yugo de nadie». Egaña hallaría una solución para el problema constitucional que plantea la cautividad de Fernando VII formando una confederación de todos los pueblos españoles. Cada uno de los reinos podría darse la constitución que tuviere a bien. La persona física o moral que señale el Congreso de los pueblos confederados sería reconocida en Chile por Jefe constitucional de toda la nación». Pero «en cualquier estado o mudanza o circunstancias de la nación española, ya exista en Europa, ya en Amé-

rica, el pueblo de Chile forma y dirige perpetuamente su gobierno interior.

Si pasamos de las ideas a la calle, de las hojas del panfleto a lo que se murmura en plazas y tertulias nos encontramos en aquellos días —precisamente entre el 18 de Septiembre de 1810, fecha de instalación de la Primera Junta de Gobierno y el 4 de Julio de 1811, fecha de instalación del primer Congreso Nacional— con un hombre que maneja los hilos más sutiles de la Política y va tejiendo, quizás para su propio provecho, la malla de la Revolución. Como aquí no hacemos Historia externa, narración de sucesos ya descritos, no seguiremos el derrotero de estos hombres y de las ideas que ponen en movimiento sino en cuanto remecen las estratas del pasado y muestran una nueva realidad revolucionaria.

El primero de estos hombres se llama Juan Martínez de Rozas, y ya lo hemos visto allá por 1780 y tantos, joven y ambicioso abogado, entusiasmarse con las ideas francesas en la tertulia de don José Antonio de Rojas. Ahora en 1810 no sólo tiene ideas sino ha creado intereses al enriquecerse en el Sur, entre la guerrera aristocracia pencona, y al lanzarse a la conquista de la Capital desde 1808, en el séquito del Gobernador García Carrasco. Todos saben que fueron sus argucias jurídicas y su oculto juego político el que llevó a la Gobernación de Chile al torpe militarote con quien hizo negocios, lo puso al servicio de sus fines y también contribuyó a derribarlo en 1810. Pero este mismo hecho—la exaltación de García Carrasco—significaba en la voluntad criollista de Martínez de Rozas un juego ganado contra la Real Audiencia, cerrada-

mente peninsular y conservadora. Otra de sus combinaciones políticas de antes de la Revolución, fué la designación de aquellos regidores auxiliares para el Cabildo de Santiago en 1808; en que el pobre García Carrasco no hizo sino rubricar la lista de amigos de Martínez de Rozas. Entre esos regidores, el espíritu revolucionario a la sombra de la Monarquía, estuvo representado por hombres como Salas, José Antonio de Rojas, Ignacio de la Carrera. Así el abogado y propietario de Concepción echa pié firme en la política santiaguina que lo sacrificará después de una temporada de esplendor.

Martínez de Rozas controla la Primera Junta de Gobierno formada el 18 de Septiembre, aunque no ejerce en ella sino un pálido cargo de vocal. Es el abogado que encuentra la fórmula del procedimiento y no cumple allí una pura misión social y decorativa como aquellos ancianos personajes que se llaman el Conde de la Conquista, el Obispo Aldunate y don Fernando Márquez de la Plata. Formulismo y energía son suficientes para convertirlo en el árbitro del Poder. Por un lado va creando las milicias nacionales —los cuerpos para enfrentarse al español, las tropas que formarán la nacionalidad y por otro ofrece a la clase hacendada el regalo del comercio libre. El comercio libre, el gran argumento para los productores, el mismo que utilizará Camilo Henríquez cuando las ideas libertarias y la retórica nacionalista no basten para mantener a los tímidos en la posición emancipadora. «Es una infamante opresión y tiranía intolerable obligar a los infelices pueblos a comparar caro lo que necesitan, prohibirles tomarlo del extranjero a precios más cómodos, llevar las producciones de

su país y de su industria a donde tengan mejor salida y entablar relaciones comerciales con quienes les tenga más cuenta» escribirá Camilo Henríquez.

Brazo ejecutor de la Junta, Martínez de Rozas somete a sangre y fuego el primer motín realista, el del Coronel Figueroa, y le acuerda al prisionero condenado al patíbulo la gracia de confesarse con Camilo Henríquez, el fraile patriota. La medrosa y vacilante aristocracia santiaguina lo ve tan firme, que se pregunta si no se ha creado un nuevo dueño. Y las murallas callejeras— como ahora—sirven de periodismo de oposición. «Pueblo de Santiago cuidado con Juan Primero. Abajo Juan 1.º».

La paradoja de la Revolución naciente es que a pesar de las bellas teorías de Rousseau y del «Pacto social de los habitantes de Chile» tan grato a don Juan Egaña, necesitaban para realizarse el camino de la Dictadura. Martínez de Rozas que la ansía, no puede impedir la convocación de un Congreso. Y la estrategia de la aristocracia santiaguina será dejar fuera al Dictador en ciernes, por medio de aquella reciente y todavía exótica máquina del sufragio. A las críticas que mereció desde el primer momento, se agregan ahora los comentarios que provoca su política exterior. Ha querido enviar al Río de la Plata un cuerpo de auxiliares para que aliados a las tropas argentinas detengan la llegada de Elío, el temido y recién nombrado Gobernador español; y el patriotismo de campanario quiere ver en ello un abandono de la defensa interior de Chile. «Martínez de Rozas auxilia a los argentinos porque el es también argentino» razonan sus opositores. Como ocurrirá después con O'Higgins, el nacionalismo estre-

cho que no entiende que la Independencia de Chile depende también de que estén expeditos los caminos de la Independencia en el Río de la Plata y en el Perú, servirá de arma de descrédito. Los buenos y ricos vecinos de Santiago de Chile se dan en Julio de 1811 una nueva Junta de Gobierno más híbrida e inerte que la Primera Junta, de la que queda excluido el temible vocal Martínez de Rozas.

El hombre que es ambicioso regresa a su feudo de Concepción y allí quiere estimular revolucionariamente la rivalidad provinciana contra Santiago, y preparar las huestes y recursos con que resistirá.

Pero en Santiago—a su vez—se está realizando un nuevo acto del drama. La familia Larraín y Salas los famosos 800, el clan aristocrático más poderoso que conozca la capital, ansía el poder político bajo la idea revolucionaria. La autoridad de la nueva Junta de Julio se desmorona en la abulia y la contradicción. Hora es de conspirar. Y para conspirar ha llegado a Santiago un joven y bizarro militar de 24 años, ansioso de acción porque trae el contagio europeo y el estímulo napoleónico. El clan lo aprovecha para preparar ese 18 Brumario que fué el golpe militar de 4 de Septiembre, en que queda disuelta la Junta, se impone una nueva y se da al Congreso modificado a voluntad de los triunfadores el carácter progresista de que carece.

De como don José Miguel Carrera no se contenta con ser el instrumento del clan y empieza a amar su poder personal y la dictadura revolucionaria, es el capítulo que sigue después. Para conseguirlo, para poner las fuerzas revolucionarias bajo la órbita de su voluntad, necesitará hacer nuevas «napoleo-

nadas». A la luz del astro joven se eclipsará la vieja generación de los precursores. En su trinchera penconca Martínez de Rozas será vencido y acabará sus días en el destierro.

El poder personal de Carrera encuentra siempre el obstáculo de la aristocracia medrosa. Este miedo de ir demasiado lejos, de perder vidas y haciendas en la aventura revolucionaria, se agravará cuando termina la época de las disputas jurídicas y de los golpes de estado carrerinos que tenían como escenario la ciudad de Santiago y empiece la guerra con los españoles. A cada descuido de Carrera la aristocracia medrosa quiere retroceder y pactar. Un poder personal como el nuevo caudillo necesita para acallar los celos de la aristocracia frondista una cosecha de victorias militares. La fuerza que no el Derecho es la mejor razón contra los tímidos. Por eso, cuando Carrera experimenta sus primeros fracasos frente a las armas realistas, la aristocracia comodona querrá enfrentarle a O'Higgins. Y en el momento en que se precisa la Unión, agrega al peligro externo la rivalidad entre los patriotas.

Sigamos a los hombres y las fuerzas de la Revolución no en la Cronología y el detalle de sucesos externos, sino en cuanto interpretaron el drama colectivo.

5.—El papel de Carrera. Nueva acción y nueva opinión pública.

El papel de Carrera fué haber sacado a la Revolución de la disputa jurídica o de la combinación clandestina en que se enfocaba, para lanzarse al porvenir rompiendo los puentes del pasado. Antes de Carrera—ha escrito don Domingo

Amunátegui—«la lucha entre los bandos había sido un debate entre legistas que buscaban en las reales Cédulas interpretaciones favorables a la tesis sostenidas por ellos. A las veces, ese debate era ardiente y agresivo, y descendía a la plaza pública con todos los caracteres de una contienda armada próxima a estallar; pero luego los vencidos retrocedían temerosos, preferían aguardar un momento propicio».

Una teoría de la historia pelucón que ha tenido su intérprete más hábil en Alberto Edwards presenta la Revolución chilena como un simple juego político de la aristocracia santiaguina, como un drama que carece del coro popular. Es cierto que el país chileno por la misma estrechez de su territorio y la carencia de vastos «hinterlands» propicios al regionalismo y al movimiento de masas rurales; por la potencia de la clase hacendada, no permitió aquel despliegue de energías bárbaras, aquel levantamiento de «los de abajo» que dió su color dramático a la historia de Argentina, de México, de Venezuela. Los huasos, los campesinos, servirán y acompañarán lealmente a sus señores feudales. (Cuando más se forma como en la época de la Guerra a Muerte y en el tiempo de los Pincheiras la gran partida de bandoleros incapaz de convertirse en fracción política). Pero de aquí a negar—como es la intención de Alberto Edwards—toda levadura demagógica, toda reivindicación popular en el movimiento chileno, hay una gran distancia. Por que lo característico de toda revolución es romper aunque sea transitoriamente los resortes de la vieja sociedad, los límites de profesión, fortuna o estamento so-

cial de un antiguo régimen. No faltan en Chile en el momento en que aparece Carrera estos síntomas de demagogía y alta temperatura revolucionaria. Pensemos en la agitación que hacia 1811 realizaba en Concepción un clérigo extremista como Fray Antonio Orihuela. Quería Orihuela la revolución del pueblo, la Revolución sin trabas con el pasado que arrastrase en su fragor a la propia aristocracia nativa. Del ideario revolucionario francés lo que más le entusiasma es el concepto de «egalité».

«Pueblo de Chile—escribe—mucho tiempo hace que se abusa de vuestro nombre para fabricar vuestra desdicha. El infame instrumento de esta servidumbre que os ha oprimido largo tiempo, es el dilatado rango de nobles, empleados y títulos que sostiene el lujo con vuestro sudor y se alimentan de vuestra sangre. Acordaos que sois hombres de la misma naturaleza que los condes, marquesas y nobles; que cada uno de vosotros es como cada uno de ellos, individuo de ese cuerpo grande que se llama sociedad; que es necesario que conozcan y que les hagáis conocer esta igualdad que ellos detestan, como destructora de su quimérica nobleza. Juntaos en Cabildo Abierto, en que cada uno exponga libremente su parecer; y arrebatadles vuestros poderes a esos hombres venales, indignos de vuestras confianzas, y sustituidles unos verdaderos y fieles patriotas que aspiren a vuestra felicidad, y que no deseen otras ventajas ni conveniencia para sí, que las que ellos mismos proporcionen a su pueblo. No olvidéis jamás que las diferencias de rangos y clases fué inventada de los tiranos para tener en los nobles otros tantos frenos con que sujetar

en la esclavitud al pueblo, siempre amigo de su libertad.

.....
Despertad y reclamad vuestros derechos usurpados. Borrada, si es posible, del número de los vivientes a esos seres malvados que se oponen a vuestra dicha y levantan sobre sus ruinas un monumento eterno a la Igualdad».

Revolucionariamente se aprovecharon—como en el caso de Orihueña—los intereses y rencores del clero criollo que se sentía inferior en posición social y en posibilidades, al alto clero peninsular. Bajo la influencia de Irisarri, y quizás de Camilo Henríquez, la Constitución de 1812 ha suprimido la palabra «Romana» al referirse a la Religión practicada en Chile, como si su propósito fuera animar un nacionalismo religioso autónomo de Roma y por lo tanto de España. Un dialéctico hábil como el volteriano Irisarri trató esta cuestión en «El Monitor Araucano» bajo su doble aspecto teórico y político. Se dice en dichos artículos—anota don Miguel Luis Amunátegui—«que los obispos han recibido su potestad inmediatamente de Cristo, esto es de Dios, como sucesores de los apóstoles; que su autoridad era tan perfecta absoluta e ilimitada en sus respectivos territorios, como la del papa en el suyo; y que no había fundamento para el pretendido régimen monárquico que se quería imponer a la Iglesia».

.....
«Fué ocurrencia peregrina—escribe en otro lugar Irisarri—el buscar en Jesucristo un patrón de injusticias, obligando a su Vicario Alejandro VI a declarar que la usurpación y la tiranía son cosas que pueden conciliarse con la ley de paz y de justicia que dictó el hijo de

Dios sobre la tierra. ¿Qué diría San Pedro viendo desde el Cielo a un sucesor suyo repartiendo reinos y mundos a los príncipes sus amigos? Me parece que le oigo decir escandalizado: aquel poderoso emperador del Universo no parece un digno sucesor del pobre Pedro el Pescador, discípulo de Jesús, aprendiz y predicador de su pobreza, de su humildad y su justicia. Aprobó el papa la usurpación de los españoles; y de consiguiente aprobó la destrucción de la mayor parte del género humano. Los españoles se presentaron en América como unos apoderados del ser eterno, que venían a tomar cuenta de los errores de los indios; pero, como ya se les había sujetado por las armas, éstos hicieron poco caso de un lenguaje que no podían entender ni los mismos que lo hablaban. Sólo conocían que los españoles estaban empeñados en acabar con la raza indígena para poseer sin zozobra las riquezas de que abundaban estos países».

Todo este acento de subversión, de ruptura violenta del orden antiguo es el que aprovecha Carrera para acelerar el carro vacilante de la Independencia. El problema que él interpreta no es el de resguardar los derechos de Fernando VII, sino el de crear una nación autónoma. El pensamiento de aquellos afiliados que en Cádiz y en Londres, siguiendo las doctrinas de Miranda habían jurado en sus «Reuniones de los Caballeros Racionales» o en la Logia Lautaro, luchar por la Independencia de América, pasa ahora al primer plano de la realización política. El romántico e impetuoso Carrera da a Chile los símbolos de la nacionalidad naciente. Reemplaza la bandera española por la chilena de tres listas: azul, blanca, amarilla. Impone el nuevo senti-

miento patriótico con decretos terminantes, dictatoriales, dirigidos contra los tímidos. El Decreto de 12 de Julio de 1812 ordena que todas las clases del estado secular usen la nueva escarapela tricolor. El del 30 del mismo mes dispone que no se pagará sueldo al empleado que no lleve la escarapela en el sombrero. En la gran fiesta oficial del 30 de Septiembre de 1812 quiere mostrar al público los símbolos de su recién nacida patria. Primero se exhibe la moneda del nuevo estado de Chile:

«Consistía en una columna dolminada por un globo, sobre el cual había cruzadas una lanza y una palma. Al lado izquierdo de la columna estaba un gallardo joven vestido de indio, y a la derecha una hermosa mujer con el mismo traje. Encima de todo, se elevaba radiante una estrella. En la parte superior se leía: *Post tenebras lux*».

A la fiesta han concurrido damas de la aristocracia, entre las cuales algunas usen orgullosamente simbólicos trajes de araucanas. Doña Javiera Carrera, llevaba en la cabeza «una guirnalda de perlas y diamantes, de la cual pendía una corona trastrocada». José Miguel Carrera y su hermano don Luis llevaban también en el sombrero el primero, y el segundo en la gorra una corona y sobre ella aparecía «una espada en disposición de partirla y un fusil en disposición de apuntarla».

Para dirigir y orientar la nueva opinión pública Carrera dispone de un hábil periodista, del agitador intelectual más activo que haya conocido la época de la Independencia: del fraile Camilo Henríquez. Camilo Henríquez no sólo es el teórico del progresismo liberal, de la Filosofía de las luces que alumbrará los combates de la Independen-

cia, sino el hombre que sabe adaptar ideas, lanzarlas con oportunidad, esculpir esa materia resbaladiza que se llama el momento político. Otros habrá más sabios que él—acaso don Juan Egaña—más líricos y ardorosos como el poeta Vera y Pintado, más mordaces como Irisarri; ninguno emula al fraile de la Buena Muerte en el don de la oportunidad, en la sencillez didáctica con que arroja a la calle sus ideas y noticias cargadas de intención. Su filosofía puede parecer tan sencilla como su estilo, pero una clara literatura de propaganda, vivificada al calor de la calle, que interprete y dirija el suceso cotidiano es la única literatura en las épocas revolucionarias. Como buen hijo del Enciclopedismo de la Ilustración cree Camilo Henríquez:

«que los hombres se forman y los árboles varían por la diversa cultura que reciben. Las tinieblas se disipan con las luces y los obstáculos se superan con la fuerza y la prudencia, la actividad y la constancia».

Bajo ese estímulo de la filosofía de las luces abrirá Carrera la Biblioteca y el Instituto Nacional y obligará a cada convento de Monjas a mantener una escuela primaria. Mientras se prepara la guerra, se expande por el antes adormecido Chile un espíritu de renovación que en la mente inspiradora de Henríquez—observa don Miguel Luis Amunátegui—anhela abarcarlo todo: «desde la disciplina de los hospitales hasta la educación pública, desde el cultivo de los campos y laboreo de las minas hasta la civilización de los araucanos, desde el aseo de las calles hasta la organización del gobierno». Cuando el buen fraile Camilo por alguna circunstancia del momento no quiere ofre-

cer a los suscriptores de «La Aurora» de Chile el comentario político, piensa en el progreso municipal y en los servicios públicos. Consagra por ejemplo, un artículo a los árboles que podrían embellecer el paseo de la Alameda:

«Yo tengo razones para no proponer el plantío del estéril sauce; mejor es el naranjo y otros árboles que unen a la belleza y permanencia de las hojas, la producción de frutos que aprovechan los niños y los pobres».

Ninguno como un enconado adversario del buen fraile, el realista Melchor Martínez, ha comprendido el método de Camilo Henríquez en esta descripción que nos trasmite del sermón pronunciado el 4 de Julio de 1811 para celebrar la instalación del primer congreso Nacional:

«Dijo la oración el famoso padre Camilo Henríquez, de la Buena Muerte, quien después de una breve noticia del origen, progreso y fin de todos los principales imperios del mundo, explicó que los pueblos usando de sus derechos imprescriptibles, habían variado a su voluntad la forma de los gobiernos; y de esta doctrina intentó deducir y probar los tres puntos en que dividió su arenga: 1.º que la mutación del gobierno de Chile era autorizada por nuestra santa religión católica; 2.º que era conforme y sostenida por la razón en que se fundaban los derechos del hombre; y 3.º que entre el gobierno y el pueblo existían una recíproca obligación, en el primero de promover la felicidad del segundo, y en éste la de someterse con entera obediencia y confianza al gobierno. Para probar dichas proposiciones se valió de muchos lugares de sagradas letras, trastornando el sentido e inteligencia verdaderos; pero, don-

de más lució su rara erudición fué en la doctrina escandalosa de Voltaire, Rousseau y sus infinitos secuaces, usando de sus literales y sediciosas autoridades, declamando contra la supuesta tiranía y despotismo de los gobiernos monárquicos, que con la fuerza tenían usurpados y oprimidos los derechos con que Dios crió al hombre libre para elegir el gobierno que más le acomodase».

El periodista Camilo—como ya los hemos observado—sabía batallar con las mismas armas de oportunidad y de dialéctica intencionada, al alcance de todo el mundo, que esgrimía el predicador. Véase como su «Catecismo de los Patriotas» insertado en «El Monitor Araucano», 1814, pide a Jehová y a la Biblia argumentos en favor de la República y la Independencia:

«Pregunta.—¿Ha mostrado Dios, Nuestro señor, predilección y preferencias por alguna forma de Gobierno?»

Respuesta.—Puede decirse que el Cielo se ha decidido en favor del sistema republicano: así vemos que este fué el gobierno que dió a los israelitas. Estos fueron gobernados por Jueces y por los ancianos del pueblo desde Moisés hasta Samuel por un espacio de tiempo como de 400 años. En los últimos días de Samuel, el pueblo quiso variar de Gobierno y tener un Rey como las naciones paganas. Dios les concedió con disgusto un Rey, anunciándoles el despotismo y servidumbre a que iban a sujetarse y en que cayeron efectivamente».

Hombres como Camilo Henríquez, como el mordaz e intrigante Irisarri, como el apasionado Vera y Pintado hacen la teoría política sobre la cual se edifica el poder revolucionario de Carrera. Otro personaje extraño, cuya influencia se

ejercita en la obscuridad y la pequeña tertulia es el Cónsul norteamericano Poinset, amigo íntimo de Carrera, que refresca la memoria de los patriotas con las innovaciones y reformas realizadas en Estados Unidos.

Contra la aristocracia refunfuñante y el pueblo inexpresado al margen de la nacionalidad, Carrera y estos hombres van creando las formas del nuevo Estado. A fines de 1812 hay ya una Constitución Política en que sin desahuciar por entero los derechos de Fernando VII, se proclamaba la soberanía del pueblo y se prohibía la obediencia a ninguna autoridad que residiera fuera de Chile. Merced a la libertad de comercio se han podido cumplir las obligaciones financieras del gobierno: «las entradas de aduana—observa don Domingo Amunátegui—habían ido aumentando de un modo sorprendente: de 20 mil pesos recaudados en Agosto de 1811, aumentaron a cien mil en Abril de 1813».

Pero llega 1813, y con él la invasión de Pareja y la guerra española. Contar como esa guerra hasta la derrota de Rancagua en 1814 va desmoronando los cimientos de la nueva construcción histórica formada por una minoría audaz, no es tema de este ensayo. Pero a los primeros reveses de Carrera la aristocracia que ve comprometido todo—vida y fortuna—en una empresa oscura; que interpreta las desalentadoras noticias llegadas de Europa que hacen presentir la restauración borbónica, que no había aceptado sin rencor el predominio político de la familia Carrera sobre las otras grandes familias del Reino; que no había perdonado a don José Miguel su contacto con la multi-

tud, prepara la destitución del caudillo. O'Higgins a quien se le ofrece el mando militar, no quiere aceptarlo comprendiendo que se produciría la rivalidad entre los patriotas. Pero pueden más que la primera decisión de O'Higgins las intrigas de don Juan Mackenna, agente e intérprete en ese instante del resentido clan de los Larraínes; O'Higgins queda convencido y asume el comando. A la primera derrota de O'Higgins y a la toma de Talca por el español Gaínza (Febrero de 1814) cunde el pánico en Santiago. El pánico y la timidez hecha gobierno se llama entonces don Francisco de la Lastra. Este es el hombre que sustituye la bandera patriota por la bandera española y entra en las medrosas negociaciones de Lircay. Los plenipotenciarios de Lircay tomaron los acuerdos siguientes: «1.º Chile reconocía por Soberano a Fernando VII y se comprometía a enviar diputados a las Cortes, con la sagrada promesa de obedecer lo que ellas resolvieran. 2.º En el intervalo transcurrido entre la aprobación del tratado con Chile hasta la notificación de los acuerdos de las Cortes subsistirían el Gobierno patriota y las leyes en vigencia. 3.º Las tropas realistas debían abandonar la ciudad de Talca, a las treinta horas después que el gobierno chileno ratificara el tratado, y la provincia de Concepción un mes más tarde».

Tratado y negociaciones inútiles. El desconcierto patriota no hizo sino acrecentar la ofensiva realista. El Virrey del Perú sustituye a Gaínza, el negociador de Lircay, por el Coronel Oscro, encargado de proseguir la guerra y destruir todo fermento revolucionario. Y nos acercamos ya a la Batalla de

Rancagua (1 y 2 de Octubre de 1814), tumba del primer Estado Independiente, del Estado que creara Carrera.

Tres años más de reconquista y restauración española, y los emigrados chilenos que escaparon del desastre de Rancagua aparecerán

en la cuesta de Chacabuco, después de franquear la Cordillera, a recobrar la perdida independencia. Con ellos viene camino de una gran cruzada americana, el Libertador argentino José de San Martín.

(CONTINUARÁ).